



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN NICOLÁS
"INESAN"

(Antes Centro Educativo Colegio Básico San Nicolás)
Resolución de aprobación No. 040 de Enero 10 de 2008 y 4320 del 28 de julio de 2010, sobre la Educación de Adultos, según Decreto 3011 de 1997 de la Secretaría de Educación del municipio de Pereira.
Registro DANE 166001006067 Nit. 816.002.838 - 4

"2015. PROSPERIDAD Y EXCELENCIA, RETOS CON CALIDAD"

Pereira, noviembre 19 de 2015

Doctora:

GRACIELA DIEZ ARIAS

Secretaria de Educación Municipal (E)
Alcaldía de Pereira

ASUNTO: SOLICITUD SUSPENDER VACACIONES DEL SEÑOR GILDARDO A. GIRALDO GARCIA (RECTOR) DEL 7 AL 11 DE DE 2015

Cordial saludo.

En nombre de la comunidad educativa y el ente directivo de nuestra institución, queremos desearles muchos éxitos.

Me permito solicitar suspender vacaciones del señor **GILDARDO A. GIRALDO GARCIA**, cedula número 18.500.534, rector de la institución Educativa San Nicolas para realizar informes pedagógicos, administrativos y financieros los días del 7 al 11 de diciembre de 2015.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente,

GILDARDO A. GIRALDO GARCIA

Rector

Copia: **Dr. ORLANDO A. MUÑOZ LONDOÑO**- Director de núcleo #3

Dirección: Cra. 15 No. 30-34 Barrio San Nicolás Tel. 336 3436 – Tele- Fax: 326 5094 Pereira
Risaralda

www.institucioneducativasannicolas@gmail.com



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	20 de noviembre de 2015	Número de radicado:	61109
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GILDARDO A GIRALDO GARCIA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE SUSPENSION DE VACACIONES	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

